

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3058 *Resolución de 8 de febrero de 2024, de la Diputación Provincial de Girona, Xarxa Local de Municipis Gironins, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 28, de 8 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica, en el portal de transparencia y en el tablón de anuncios electrónico de XALOC y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 8 de febrero de 2024.—La Presidenta Delegada, Immaculada Muñoz Díaz.